

El festival que iba a nacer muerto. Tensiones entre lo político y lo cultural en Morroa, Colombia

Diana Marcela Corredor Palacios*

POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA. UNAM

RESUMEN: *Este artículo aborda la tensión entre la política y la cultura alrededor de la música tra-dicional en la región Caribe de Colombia. Para ello se analizó el Festival Nacional de Pito Atravesao Pablo Domínguez, que se realiza anualmente y de manera ininterrumpida en el municipio de Morroa desde 1989. Durante los primeros 25 años el Festival fue organizado por un grupo de familias morroanas con reconocimiento en la vida pública del municipio; sin embargo, a partir de 2014 y hasta 2019, la organización del Festival es liderada por una organización no gubernamental respaldada por la alcaldía municipal. La hipótesis planteada es que la clase política local ha instru-mentalizado este Festival como un espacio de poder (toma de decisiones unilaterales, administración de los recursos, politización de eventos culturales), que ha impedido que éste se constituya como un escenario de transmisión de la tradición musical en el ámbito local.*

PALABRAS CLAVE: *Pito Atravesao, Morroa, música tradicional, antropología de la música, Festival Nacional de Pito Atravesao.*

The festival that was going to be born dead. Tensions between the political and the cultural in Morroa, Colombia

ABSTRACT: *This article addresses the tension between politics and culture with regard to traditional music in the Caribbean region of Colombia. To this end, the National Festival of Pito Atravesao Pablo Domínguez was analyzed, a festival which has been held annually, and consecutively, in the municipality of Morroa, since 1989. For the first 25 years, the Festival was organized by a group of well-respected Morroan families within the Township; however, from 2014 to 2019, the organi-*

* dmcattered@unal.edu.co

zation of the Festival was led by a non-governmental organization (NGO) with the support of the Municipal Mayor's office. The proposed hypothesis, in this paper, is that the local political class has instrumentalized this Festival as an arena of power (unilateral decision-making, administration of resources, politicization of cultural events), thus preventing it from acting as a showcase for the transmission of musical tradition on a local level.

KEYWORDS: *Pito Atravesao, Morroa, traditional music, anthropology of music, Pito Atravesao National Festival.*

SOBRE MORROA, UNA PEQUEÑA INTRODUCCIÓN

La historia de Morroa se remonta antes de 1527, la época cuando llegó el colonizador Pedro de Heredia a la Provincia de Cartagena, como un resguardo que perteneció a los indígenas Zenú¹ que hablan la lengua chibcha y habitan la zona norte colombiana, conocida como la Región Caribe.

Al igual que otros resguardos que pertenecieron a la provincia de Cartagena, Morroa para 1728 ya había sido invadida por “blancos” y “mestizos libres” quienes aprovecharon las sabanas para introducir la ganadería y siembra de tabaco [Fals 2002a, 2002b]. Ya no eran las tierras del cacique indígena Zenú One Ame, ya no era un resguardo indígena, ahora estaba en la categoría de Distrito de Morroa bajo el mando del cacique y capitán Juan Tomás Salcedo.

No es muy claro el origen del nombre de Morroa. Al parecer nace de la unión de vocablos chibchas Zenú y del castellano. Morro: monte,² elevación, y Oa: agua. Aunque es importante mencionar que para algunos morroanos el nombre de Morroa es en honor al Cacique Morroy, quien, aunque no existen indicios históricos de su existencia, ha sido la figura mítica a la cual recurren para afirmar su historia y cultura ancestral indígena. Morroy, siguiendo a Malinowski, “no es una explicación destinada a satisfacer una curiosidad científica, sino un relato que hace revivir una realidad original” [Eliade 1991: 12].

Morroa hace parte de lo que hoy en día se conoce como los Montes de María, una subregión del Caribe colombiano [Buelvas 2015], además cuenta con uno de los acuíferos más grandes de Colombia donde surte a varios municipios del departamento de Sucre, incluida su capital Sincelejo.

¹ El historiador Edgardo Támara en su artículo “Sincelejo indígena y Colonial”, incluye la siguiente nota “Se considera actualmente a Zenúes y Malibúes miembros de la misma etnia” [Támara 2011].

² Morroa hace parte de la zona montañosa de la Serranía de San Jacinto.

LA MÚSICA DE MORROA, EL PITO ATRAVESAO

La primera vez que visité Morroa fue en búsqueda de una hamaca ya que había recibido muy buenos comentarios sobre éstas. Cuando llegué a una de las casas en donde las vendían me sorprendió que tienen diferentes tipos de hamacas y diversos productos realizados con el tejido e hilo que usan en las mismas.

Mientras me iban enseñando sobre el tejido de las hamacas y la diferencia entre cada una de ellas, me hablaron de la música característica de Morroa y más aún del instrumento emblema del municipio, el Pito Atravesao. Para entender mejor, los artesanos me contactaron con un maestro que en esa época le enseñaba música a niños y niñas en algunos corregimientos del municipio.

Róber López, maestro y pitero³ morroano, fue la primera persona que me explicó y mostró la música característica de Morroa, por medio de él también conocí el instrumento y la importancia que tiene en el municipio. Para él, el pito es una cañita mágica “donde hay inmerso una cantidad de sonidos, colores y sabores; porque la melodía trae a la mente libertad, colores, sabores, recuerdos, nostalgia, alegría, de todo eso tiene esta cañita mágica” [comunicación personal, 26 de junio de 2019].

A partir de ese primer contacto, no solamente emergieron las entrevistas semiestructuradas que realicé tanto a los organizadores del Festival, a los músicos de Pito Atravesao, a algunos habitantes y funcionarios de la administración municipal de Morroa, sino que también, empecé a tejer una relación de amistad con ellas y ellos.

En las diferentes visitas que realizaba a los músicos no solamente podía observar y participar de algunas de sus actividades cotidianas y musicales, durante la interacción con ellos y las mujeres que están aprendiendo a interpretar el Pito Atravesao, logré hacer algunas reflexiones etnográficas que complementadas con trabajo de archivo me ayudaron a entender el significado de esta práctica musical.

El Pito Atravesao es un instrumento musical aerófono, construido con caña de carrucha o carrizo, con una lengüeta que actúa como membrana por donde se inhala y exhala el aire. Según me manifestaron diferentes morroanos así como piteros, lastimosamente aún no hay piteras en Morroa, el instrumento es la herencia musical de los indígenas zenú ubicados en la Costa Caribe colombiana hacia sus descendientes.

³ Intérprete de Pito Atravesao.

Organológicamente el Pito Atravesao se parece a la Caña de Millo que se interpreta en otras zonas del Caribe colombiano, pero es importante señalar que no por eso se constituye como el mismo instrumento. Esta aseveración la sustentó con una frase que me manifestó un músico del corregimiento de Las Flores, Morroa: “¡Porque en Morroa se toca es Pito Atravesao y no Caña de Millo [...] porque en Barranquilla [Atlántico] tienen una modalidad de pito que no lo tocan igual que aquí!” [comunicación personal, Plinio Pérez, 10 de diciembre de 2018].

Las diferencias entre Pito Atravesao y Caña de Millo pueden no estar visibles al grado físico, es decir, ambos instrumentos son de caña carrizo, miden aproximadamente 20 a 30 centímetros de longitud y tienen cuatro orificios de digitación [Abadía 1991; Civallero 2015; List 1988; López 2017; Ochoa 2012; Pico *et al.* 2015; Sierra 2011]. La diferencia está en la interpretación, entendida no sólo como técnica de ejecución sino como expresión y resultado de “la personalidad musical y humana del músico” [Sève 2018: 17] y de la compleja red de significados que cada cultura y sociedad han creado a su alrededor.

El formato de una agrupación tradicional de música de Pito Atravesao consta de: bambuquito, es un tipo de tambor de aproximadamente 25 centímetros con dos parches en cada costado, tambor alegre, maraca y pito. Con la influencia recibida por otras zonas del país, algunas agrupaciones han decidido cambiar al bambuquito por la tambora, instrumento de percusión de aproximadamente 70 centímetros e incluir al tambor llamador, el cual mide aproximadamente de 30 a 40 centímetros de alto y tiene una sola membrana en la parte superior.

A estas agrupaciones que incluyen otros instrumentos a los que tradicionalmente han usado lo piteros son denominadas como de proyección. Es así como en Morroa la música de Pito Atravesao está dividida entre la de tradición, es decir, la que ha buscado mantener tanto la forma interpretativa como el formato musical de sus ancestros y de esta manera conservar un tipo de sonido que caracterice a Morroa, y la de proyección que engloba las nuevas formas interpretativas, además del formato musical.

Si bien los morroanos consideran que la música de Pito Atravesao los caracteriza como municipio, ésta no se escucha en la cotidianidad de la localidad; solamente en determinadas oportunidades suena el Pito Atravesao: cuando los contratan para celebrar cumpleaños, bodas y eventos familiares; en la celebración del día de la Virgen de la Inmaculada Concepción cada 7 de diciembre y en el Festival Nacional de Pito Atravesao “Pablo Domínguez”.

Anterior a la carta apostólica, *Ineffabilis Deus* del Papa Pío IX, 1854, en donde se declara la doctrina a la Virgen de la Inmaculada Concepción, en

Colombia se había decidido alumbrar cada noche del 7 de diciembre hasta la madrugada del 8 de diciembre, con velas y faroles las entradas de las casas, con el fin de demostrar la devoción a la Virgen:

Para 1800 se organizó así el Octavario de la Concepción, en el que participaban los diferentes estamentos de la sociedad. [...] Fue este Octavario muy celebrado por el regocijo de las gentes y hubo dos famosas iluminaciones por la noche en los Días de Oficiales Reales y del Comercio en la Plaza Mayor, y frontispicio del templo, que no se habían visto tan abundantes de luces, lámparas y fogonadas. Desde entonces se celebra la tradicional “Noche de las Velitas”, por la costumbre de encender velas o faroles frente a los hogares en los balcones o en las calles, en las prácticas festivas de Colombia [Lara 2015: 185].

En Morroa, además de colocar las velas y los faroles en las entradas de las casas, algunas familias contratan agrupaciones musicales de Pito Atravesao y de esa manera comparten entre familia y vecinos este evento católico. Al igual que las velas, el Pito Atravesao inicia en la noche del 7 de diciembre y se prolonga hasta la madrugada del 8 de diciembre.

UN FESTIVAL QUE IBA A NACER MUERTO

El 18 de agosto de 1989 en Colombia asesinan a Luis Carlos Galán Sarmiento, uno de los candidatos presidenciales más clamados para ganar las elecciones de 1990, uno de los caudillos más importantes que ha tenido la política colombiana en la época de los ochenta, ya que trató de modernizar los partidos políticos tradicionales y ofreció a los colombianos y colombianas una nueva forma de hacer política denunciando y castigando lo que para él, en ese entonces, era, aunque sigue siendo, el mal principal de Colombia, el narcotráfico.

Eran las 8:30 de la noche del 18 de agosto de 1989 cuando una camioneta blanca descapotada entró a la plaza central de Soacha —municipio vecino de la capital Bogotá— abriéndose paso entre la multitud congregada para escuchar a quien **según todas las encuestas sería el próximo presidente de Colombia**, el dirigente liberal **Luis Carlos Galán Sarmiento** [Cantillo 2019].

Siendo senador de la República compartió en el Congreso Nacional y en su partido político Nuevo Liberalismo, con quien para entonces era representante a la Cámara, fundador y líder del Cartel de Medellín, Pablo Emilio Escobar Gaviria.

Escobar, en 1983 pierde su escaño en el Congreso tras una serie de investigaciones y denuncias realizadas por el entonces ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla y el periódico *El Espectador*, donde lo relacionaba con el negocio del narcotráfico. Como respuesta a estas denuncias, Escobar da la orden de matar al ministro Lara y a Guillermo Cano, director del periódico.

Galán, el abogado, economista y periodista, expulsa a Escobar de su partido político, acabando de esta manera con la vida política del líder del Cartel de Medellín, además respalda en el Congreso Nacional el proyecto de ley para la extradición de los narcotraficantes; motivos suficientes para que aparentemente Escobar diera la orden de asesinarlo.

El crimen de Galán es declarado como de lesa humanidad en el año 2016. La Fiscalía colombiana ha manejado la hipótesis que el asesinato fue liderado por los narcotraficantes Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha, alias “El Mexicano”, con apoyo de policías, como el general Miguel Maza Márquez, condenado por 30 años de cárcel, el coronel Manuel Antonio González, condena de 22 años; funcionarios del Estado como el exsenador y exministro Alberto Santofimio Botero, condenado a 24 años, y paramilitares como Jaime Rueda. [Reyes 2015; Redacción Justicia 2019].

Debido a lo trascendental de la noticia, en Colombia se declara toque de queda y duelo nacional. El gobierno ordenó a sus alcaldes y gobernadores no permitir cualquier tipo de celebración ni mucho menos eventos que implicaran aglomeración de personas. A 927 kilómetros media hora más tarde, 9:00 pm, en un pequeño radio que se encontraba en la sede donde se estaban llevando a cabo todos los preparativos para el nacimiento del que sería el Festival Nacional de Pito Atravesao Pablo Domínguez, se escucha “¡Mataron a Galán!”. A partir de ese momento los organizadores del evento se preguntan qué deben hacer para que su Festival pueda nacer y no muera antes de tiempo, “nosotros no podemos permitir que nos suspendan el Festival, apenas va a nacer y ya lo van a matar” [comunicación personal, Adelaida Garrido, 29 de junio de 2018].

Los organizadores del Festival Nacional de Pito Atravesao Pablo Domínguez (FESTIPITO) son familias nacidas y criadas en el municipio que han tenido una gran inclinación por actividades dirigidas a la comunidad. Una de las personas que concibió la idea de hacer un Festival en Morroa tenía como profesión y sustento económico el ser payaso. A Blas Corena de la Rosa también le gustaba “echar cuentos y adivinanzas” [comunicación personal, Blas José Corena Pérez, 29 de junio de 2018] bailar e ir a los diferentes festivales que se hacían, y se siguen haciendo, en la región. Era una persona muy conocida en el municipio y de una u otra manera en el departamento.

Blas Corena, una noche en la que se encontraba hablando y “tomando el fresco”, como dicen en Morroa, con sus vecinos y amigos en el balcón de la casa de las hermanas Garrido les dijo que Morroa necesitaba un festival, así como lo tenían los otros municipios del departamento; la idea les gustó mucho y en ese momento empezaron a surgir opiniones de cuál debería ser el motivo del festival. Lo primero que pensaron era en hacer un festival de la hamaca ya que Morroa se destaca en la región porque sus estilos han sido pioneros; la hamaca macorina, arcoíris y la de pinta de sombrero “vueltaio”, son las más importantes.

La hamaca en Morroa representa la tradición ancestral indígena de los pueblos que poblaron esta región; dicho oficio y arte tradicional se ha mantenido debido a la transmisión que se ha dado de generación en generación. Cuenta la leyenda que los indígenas zenú⁴ y más específicamente los finzenú que habitaron la región, cuando un hombre indígena pretendía a una mujer indígena le tejía una hamaca y se la regalaba como símbolo de compromiso, lo que en otras culturas puede llegar a ser el anillo de compromiso.

Las hamacas no son solamente “camas en el aire” [Corporación Artística 2017], sino que han sido usadas desde tiempos precolombinos en los ritos funerarios como una forma de embalsamamiento y como “depósito en el que ofrendaban el oro a sus dioses” [Restrepo 2006].

La tradición de la artesanía de Morroa reside en el uso del telar, el cual se ha logrado mantener en el tiempo, principalmente, porque se ha transmitido de generación en generación, ha sido incorporado constantemente por las familias morroanas quienes han visto en este oficio y arte una forma de congregar a sus diferentes miembros alrededor de un mismo oficio, con diferentes actividades y como un ingreso económico que permite su subsistencia.

Pero hacer un festival de la hamaca podría no ser llamativo y no tener tanta trascendencia en el municipio ni en el ámbito regional y menos nacional porque una cosa es ver y comprar hamacas, pero otra es el hacer una fiesta y tener una excusa para “parrandear”, que eso viene de la mano con

⁴ “El vocablo zenú al parecer fue retomado del nombre dado por estos aborígenes al río Sinú. De igual manera lo encontramos asociado a los nombres de las regiones donde se dividía su territorio al momento de la Conquista: Finzenú, Panzenú y Zenufana. La ciudad más importante y populosa también era conocida como Zenú y se localizaba en la ciénaga de Betancé en la región del Finzenú. [...]. Los documentos correspondientes a este período [Colonia] se refieren a estos indígenas no como los Zenúes, sino con el nombre del encomendero al cual fueron asignados. Los pueblos que hacían parte de cada una de las encomiendas recibieron los nombres de los caciques directamente responsables de la entrega de los tributos a los españoles.” [Ministerio del Interior de Colombia].

la música. En ese diálogo entre vecinos y familiares, a una persona se le ocurrió volver a la tradición de celebrar las fiestas como lo hacían sus antepasados, es decir, con Pito Atravesao. Hacer un festival de Pito Atravesao permitía no solamente tener la excusa para “parrandear”, también de recuperar un estilo musical que ya poco se estaba ejecutando en el municipio, sin contar con que uno de los piteros más importantes de Morroa acababa de morir, el señor Pablo Domínguez.



Fotografía 1. Nelcy Pérez de Corena, artesana tradicional, Morroa 2019.

Foto: Diana Marcela Corredor Palacios

Las familias que gestaron y dieron vida a FESTIPITO eran personas no solamente quienes habían estado en el medio cultural de Morroa ya fuera como payasos, bailarines y “echa cuentos” sino también personas conecta-

das con la política local. Dos miembros de la organización fueron alcaldes, durante la época cuando aún la Gobernación era la encargada de decidir quién debería ser la primera autoridad en cada municipio.

Rangel Salcedo (1980-1981) y Nohora Garrido (1983-1984) fueron mandatarios durante un año respectivamente, elegidos por la cercanía que tenían sus familias, principalmente sus padres, con políticos de Sucre. Estos contactos políticos les sirvieron para ser alcaldes y ejercer sus funciones, posteriormente también les ayudó en el momento de buscar permisos y recursos para llevar a cabo el Festival durante 25 años, 1989-2013.

Con la noticia “¡mataron a Galán!” las redes políticas de FESTIPITO, específicamente con funcionarios y empresarios, empezaron a surtir efecto. El primero en apoyar el proyecto del Festival fue un concejal del municipio de Morroa, quien tramitó ante el Concejo una partida presupuestal para la primera versión del mismo. Por su parte, el alcalde de Morroa, Enrique “Kike” Ruiz Salgado (1989-1990), desobedeciendo una orden del gobierno nacional respaldó totalmente la celebración del Festival.

Nos suspendieron el Festival por decreto departamental ... se reunió el comandante del batallón, el comandante de Policía de aquí de Morroa, el Alcalde, Trinidad, Silvio que era el tesorero y yo. Yo me atreví a decirles a ellos que aquí en Colombia había existido una masacre en Tres Esquinas, la primera masacre que yo oí, y Colombia no se puso ni un solo día de luto... No es que yo quiera o no prefiera a Galán pero fue una sola persona la que mataron, aquella vez fueron setenta y tantos ¿por qué Colombia no se puso de luto la otra vez? Nosotros no podemos permitir que nos suspendan el Festival a penas va a nacer y ya lo van a matar. El alcalde nos dijo “por mi yo me responsabilizo a lo que pase, yo respondo por el festival, háganlo que yo respondo, cualquier cosa que pase yo la asumo” y entonces ya con eso dijo el comandante, “si es así yo les hago una acta y usted la anda cargando” y aceptamos porque el Festival no se puede matar antes de nacer y él que iba a nacer gigante porque era nacional”. [Comunicación personal, Adelaida Garrido, 13 de diciembre de 2018].

Luego de tener la red política local apoyando, los organizadores del Festival activaron sus conexiones en el ámbito departamental. Por medio de un político de Sincelejo, capital del departamento de Sucre, y de empresas privadas lograron conseguir mayor financiamiento económico. El resultado de sus gestiones fue la consumación del primer Festival Nacional de Pito Atravesado Pablo Domínguez.

Luego de los dos días del Festival el alcalde fue sancionado y lo iban a llevar a la cárcel por desacatar una orden nacional. Allí, volvieron a ser

efectivas las redes de amistades políticas ya que por medio de un amigo que trabajaba en la Gobernación de Sucre lograron los organizadores del Festival que el alcalde no fuera detenido ni sancionado.

Luego de algunos años, 2002, una alcaldesa de Morroa, Adalgiza López (2000- 2003), gestionó la construcción del Centro Cultural y Deportivo José Luis Domínguez–El Chuvy, lugar que contaba con una tarima en donde se realizaban las presentaciones del Festival. Dicha tarima llevaba el nombre de un pitero morroano, más específicamente del corregimiento de Las Flores, José Germán Meza.

Durante 25 años de celebración ininterrumpida del Festival los organizadores mediante gestiones lograron contar con recursos de la alcaldía municipal, Ministerio de Cultura, empresa privada y comunidad de Morroa. Sus redes seguían siendo efectivas y se iban ampliando al ámbito nacional.

Sin embargo, con la elección del alcalde para el período 2012–2015, Juan Gregorio Domínguez Carrascal, las cosas cambiaron. La Junta Directiva de FESTIPITO, si bien siempre fueron vecinos del nuevo alcalde y se conocían desde que iban a la escuela, no compartían su forma de gobernar, sobre todo no estaban de acuerdo con la intervención del alcalde en la organización del Festival.

La Junta, luego de la celebración de cada Festival, rendía cuentas y entregaba un informe de ejecución tanto a la alcaldía como al Ministerio de Cultura ya que ellos eran autónomos en la destinación del presupuesto, obviamente dentro de los límites legales [comunicación personal, Yezenia Arroyo Garrido, 29 de junio de 2018]. Pero ya con el nuevo alcalde esa autonomía se veía restringida; lo primero que hizo el primer mandatario de Morroa fue ejecutar directamente el presupuesto que destinaba la alcaldía para el Festival, lo cual generó una intervención directa a la logística, FESTIPITO se vio limitado en el control directo de dicho apoyo aunque seguía siendo la figura visible y responsable de todo lo que pasara en el Festival, si la alcaldía fallaba con su apoyo los organizadores debían atender las quejas que se presentaran y dar solución.

Adicionalmente la Junta organizadora encontró inconvenientes para la realización del Festival, específicamente del año 2013, no solamente por trabas en la obtención de los permisos correspondientes sino porque además desde el despacho del alcalde salió la orden de demoler la tarima en donde se realizaban las presentaciones [Bustamante 2013; Restrepo 2013].

Frente a este hecho, el morroano y licenciado Luís María Amaya Buelvas (30 de junio de 2018) me manifestó cómo al pitero José Germán Meza “el signo de invisibilizarlo lo persigue” ya que siendo más reconocido éste que Pablo Domínguez, los organizadores del Festival no lo honraron co-

locándole su nombre al evento pero cuando lo hicieron con la tarima en donde se presentarían todas las agrupaciones musicales, la alcaldía decide demolerla, “uno de los despilfarros más grandes que ha tenido el municipio, detrimento al patrimonio público” [comunicación personal, Luís María Amaya Buevas, 30 de junio de 2018].

La demolición de la tarima hizo que las tensiones entre FESTIPITO y la alcaldía se agudizaran hasta que el alcalde convocó a una asamblea comunitaria con el fin de designar una nueva organización que se encargara del Festival, escudado en quejas que al parecer salieron de un segmento de la población que quería hacer parte del Festival, pero que no podían debido a que la Junta era muy cerrada y selecta con las personas que querían formar parte.

Es así como mediante Asamblea municipal del 3 de octubre de 2013 se designa a la Fundación Festival Nacional de Pito Atravesao Pablo Domínguez (FUNFENAPIA) como encargada de la realización del Festival. Desde el año 2014 los nuevos dirigentes celebran el Festival hasta el año 2019, cuando por elección popular se eligió un nuevo alcalde que inició su gobierno el 1 de enero de 2020.

Los problemas legales entre FESTIPITO y FUNFENAPIA no se hicieron esperar así como las demandas de FESTIPITO al alcalde de la época, quien se encuentra hoy en día en detención domiciliaria por corrupción, tal y como lo citan en la siguiente nota periodística:

El Ministerio público calificó la conducta del exalcalde como faltas gravísimas, para el primero, segundo, tercero y quinto cargo a título de dolo, y para el cuarto a título de culpa grave, por “participar en la etapa precontractual o en la actividad contractual [...] con desconocimiento de los principios que regulan la contratación estatal [...]” como el de transparencia, y por “ejercer las potestades de su empleo o función le concedan para una finalidad distinta a la prevista en la norma otorgante” [Redacción 2020].

Para el Festival número xxxi, 28-30 junio 2019, no era claro si se iba a realizar o no ya que el 13 de junio de 2019 nuevamente un alcalde de Morroa es capturado por las autoridades [Bustamante 2019]. En esta oportunidad fue Carlos “Quicho” Olimpo Solano Corena (2016-2019), por “celebración indebida de contratos, peculado por apropiación, y falsedad en documento público” adicionalmente “es señalado de suscribir, al parecer de forma ilegal, un convenio por \$1.700 millones” [Redacción 2019]. Estos sucesos afectan la realización del evento ya que el alcalde como máxima autoridad del municipio es el encargado no sólo en aprobar los permisos para la realización del certamen, también es quien aprueba los fondos con los que el municipio

apoya, además es quien junto con el párroco del municipio y los organizadores dan la apertura y la bienvenida al Festival.

La Gobernación de Sucre, mediante Decreto, nombró al secretario de Planeación como alcalde encargado [Región Caribe 2019]. Es así como Rafael Mogollón y la presidenta de FUNFENAPIA, Berenice Domínguez, por medio de un video en Facebook invitan al público de diferentes regiones del país a participar en la versión xxxi del Festival en las fechas previstas un año atrás.

El anterior es sólo uno de los diferentes casos que se han presentado en la realización del Festival. En septiembre de 2018 uno de los periódicos regionales, *Sucre Noticias*, saca la nota en la que se pone de manifiesto que la organización del Festival aún no había pagado los premios económicos a los grupos ganadores de dicho año. FUNFENAPIA por su parte se defiende diciendo que el problema es que el Ministerio de Cultura no ha girado los recursos que prometieron para la celebración del Festival, sin embargo, e independientemente de donde saldría el dinero para los premios, a los pocos días de dicho reportaje los músicos recibieron su pago.

Con las elecciones de alcalde que se celebraron en todo el país en octubre de 2019, la incertidumbre y la expectativa sobre el futuro del Festival fue latente, ya que la organización del mismo dependía del alcalde que quedara electo. FUNFENAPIA esperaba que ganara el candidato de la misma línea política de los dos últimos alcaldes para que ellos se puedan mantener en la organización y por su parte la Junta de FESTIPITO deseaba que ganara la oposición para volver a tomar la dirección del Festival.

En este sentido, la política es la organización del gobierno, de la alcaldía municipal de Morroa, por parte de determinados grupos sociales o familias que detentan el poder, del cual se toman una serie de decisiones que inciden y conforman un determinado orden social, en este caso, cultural. En Morroa las decisiones en temas culturales han pasado primero por el grupo que detenta el poder en la alcaldía para luego llegar a quienes hacen la cultura.

POLÍTICA—CULTURA

Esta situación describe muy bien cómo los alcaldes de turno se extralimitan en sus funciones cuando consideran, por una parte, que son ellos o ellas las que deciden sobre aspectos tan importantes como la cultura de una población y olvidan que han sido elegidos para obedecer la voluntad de la comunidad. Por otra, al considerar que el presupuesto de un municipio hace parte de sus ingresos personales y no del erario público. El músico Juan Carlos “Juancho” Nieves es muy claro al decir que el error de los alcaldes es pensar que: “el presupuesto municipal es mío, es plata de bolsillo mía

entonces cuando los alcaldes rompan con ese criterio de que el dinero del municipio es mí plata yo creo que podemos estar pensando en otras cosas” [comunicación personal, 9 de diciembre de 2018].

Una cultura que se conforma por medio de las prácticas, los conocimientos, costumbres y el entramado o “telaraña de significados” [Geertz 2006] le permite entender y crear a los seres humanos una manera de ver el mundo. Es así como prácticas artesanales, como el tejido de la hamaca y musicales, como la música de Pito Atravesao, hacen parte de lo que morroanos y morroanas denominan como su cultura y sus tradiciones ancestrales.

Pero en el caso de Morroa, se demuestra que la cultura y más aún la música tradicional de Pito Atravesao no es lo importante, la discusión no está en si el Festival aporta o no al fortalecimiento de esta manera de entender y ver el mundo, tampoco en si el Festival le reditúa en algo a los músicos del municipio, sino en quién tiene el poder de decidir sobre la organización, por ende, el control de algunos recursos económicos y el desarrollo del evento.



Fotografía 2. Iglesia de San Blas y Casa de la Cultura de Morroa, 2018.

Foto: Diana Marcela Corredor Palacios

En las elecciones de alcaldes realizadas en Colombia en el año 2019, el ganador en el municipio de Morroa fue Tonio Francisco Olmos Navas, que conllevó a que para la celebración del Festival de los años 2020 y 2021 lo realizara nuevamente FESTIPITO, obviamente en un contexto de pandemia y con protocolos higiénicos y de salud que implican el distanciamiento social.

Pero y ¿qué piensan los músicos sobre la forma en que se ha manejado el Festival?, ¿están en favor o en contra de alguno de los grupos de organizadores?, ¿estarían dispuestos a apropiarse de la organización del Festival?

Independientemente de lo que piensen los músicos sobre el manejo del Festival, lo cierto es que ellas y ellos se seguirán presentando hasta cuando puedan o les permitan, ya que éste es el único escenario masivo de Pito Atravesao, no de Caña de Millo, donde los piteros, y espero que próximamente las piteras, son por unos días los protagonistas. El ideal sería que los músicos asumieran la dirección del Festival pero como no tienen el *capital* político ni económico, utilizando los conceptos de Bourdieu [1988], para poder hacer parte o constituir las redes que se establecen en estos eventos que lejos de ser una fiesta de música son vitrinas para exhibir el poder y estatus de ciertos grupos que si poseen el *capital* pero no el conocimiento musical (*capital cultural*).



Fotografía 3. Agrupación musical de Pito Atravesao “Los Sobrinos de Ahora Mismo”, Festival Nacional de Pito Atravesao, Morroa 2019.

Foto: Diana Marcela Corredor Palacios

Pero si contaran con dicho *capital* para asumir la organización del Festival pareciera que la política del desinterés y de la apatía en los músicos es mayor, por lo que prefieren dejar que sean “otros” los que se den la pelea política por manejar su cultura, su tradición musical y esperar a que año tras año se celebre el Festival y ellos se puedan presentar.

El problema que los músicos morroanos no entren en el campo⁵ político de la cultura es permitir que la música de Pito Atravesao que han interpretado desde los primeros zenú que habitaron la región se pierda entre las concepciones y escuchas de personas de otras regiones donde lo que se ejecuta es la Caña de Millo y no el Pito Atravesao.

Lo anterior lo sustento en dos eventos claros, el primero es en relación con el jurado del Festival ¿cuántos de ellos o ellas saben de la tradición del Pito Atravesao?, la verdad es que son muy pocos ya que en la información obtenida durante mi trabajo de campo en los años 2018 y 2019, solamente dos piteros morroanos han sido jurados: Róber López y José Luis Domínguez.

Pero el que no hayan existido más piteros morroanos como jurados no se debe únicamente a que la organización del Festival los quiera invitar o no, también es producto de los pocos piteros que existen en el municipio que deben elegir entre concursar o ser jurados y, considero, es una de las situaciones que el municipio y sus políticas culturales no han analizado ya que si fuese así muchos de sus esfuerzos estarían desplegados a la realización y apoyo de semilleros musicales, en donde los piteros que existen en Morroa puedan enseñar y posteriormente evaluar a las nuevas generaciones que muestren interés en la música de Pito Atravesao.

Pero esta situación del desconocimiento de la música de Pito Atravesao se da por la falta de una conciencia de salvaguardar la música tradicional por medio del Festival. Como lo manifesté al inicio, dicho evento nace como iniciativa de unas personas morroanas que querían hacer un festival al igual que se estaban haciendo en otros municipios de la Costa Caribe en la década de 1980, no nació como una forma de proteger y fortalecer la música hecha en su municipio, sin embargo, se volvió el único espacio en donde los músicos morroanos se pueden mostrar a un público nacional y a veces

⁵ Hago referencia al concepto de campo de Pierre Bourdieu: “En términos analíticos, un campo puede ser definido como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial (*situs*) en la estructura de distribución de especies del poder (o capital) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (dominación, subordinación, homología, etcétera)”.

internacional, donde además pueden interactuar con otros músicos no sólo del municipio y el departamento sino de la región de la Costa Caribe.

El Festival directamente ha sufrido las consecuencias de las tensiones políticas de ciertos sectores de Morroa, ya que ha sido instrumentalizado como un espacio de poder en donde la o el alcalde de turno decide cómo es que se debe manejar la música tradicional de Pito Atravesao con la toma de decisiones unilaterales, administración de los recursos y politización del evento, impidiendo que éste se constituya como un escenario importante, más no el único, de la transmisión de la tradición musical en el ámbito local.

REFERENCIAS

Abadía, Guillermo

1991 *Instrumentos musicales: folclore colombiano*. Banco Popular, Fondo de Promoción de la Cultura. Bogotá.

Bourdieu, Pierre

1988 *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Grupo Santillana de Ediciones S.A. Bogotá.

Buelvas Díaz, Jaili Ivinai

2015 *La gaita quemada. Música, religión y cuerpo en Montes de María*, tesis para optar por el grado de antropólogo. Universidad Nacional de Colombia, Repositorio Institucional, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Bustamante, María Victoria

2013 Desmonte de tarima genera polémica en Morroa, Sucre. *El Heraldo*. <<https://www.elheraldo.co/region/sucre/desmonte-de-tarima-genera-polemica-en-morroa-sucre-114932>>. Consultado el 5 de abril de 2022.

2019 Envían a prisión al alcalde de Morroa, Sucre, *El Heraldo*. <<https://www.elheraldo.co/sucre/envian-prision-al-alcalde-de-morroa-sucre-646637>>. Consultado el 5 de abril de 2022.

Cantillo, Jorge

2019 A 30 años del asesinato de Luis Carlos Galán: el enfrentamiento con Pablo Escobar y un crimen que cambió la historia de Colombia. *Infobae*. <<https://www.infobae.com/america/colombia/2019/08/18/a-30-anos-del-asesinato-de-luis-carlos-galan-el-enfrentamiento-con-pablo-escobar-y-un-crimen-que-cambio-la-historia-de-colombia/>>. Consultado el 5 de abril de 2022.

Civallero, Edgardo

2015 *Las raíces africanas de la Caña de Millo colombiana*. <<https://www.academica.org/edgardo.civallero/261.pdf>>. Consultado el 5 de abril de 2022.

Corporación Artística y Cultural Arte Vexatio

- 2017 *La Hamaca de Morroa. Memorias y significados en apropiación.* Morroa, Sucre: Gobernación de Sucre, Alcaldía de Morroa. Colombia.

Eliade, Mircea

- 1991 *Mito y realidad.* Labor. Barcelona.

Fals Borda, Orlando

- 2002a *Historia doble de la costa. Resistencia en el San Jorge*, 3. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- 2002b *Historia doble de la costa. Retorno a la tierra*, 4. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Geertz, Clifford

- 2006 *La interpretación de las culturas.* Gedisa. Barcelona.

Lara, Héctor

- 2015 *Fiestas y juegos en el reino de la Nueva Granada: siglos XVI-XVIII.* Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Bogotá.

List, George

- 1988 La Caña de Millo. Construcción y técnica. *Revista Contratiempo*, 2: 101-109.

López Valbuena, Yobany Martín

- 2017 *Propuesta didáctica para la ejecución de la flauta de millo “Dialogo de saberes”,* monografía para optar por el título de licenciado en Música. Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Bellas Artes, Repositorio Institucional, Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.

Ochoa Escobar, Federico

- 2012 Las investigaciones sobre la Caña de Millo o Pito Atravesao. *Cuadernos de música, artes visuales y artes estéticas*, 7: 159-178.

Pico Vera, Silvia Natalia y Diego Fernando Rueda Acevedo

- 2015 *KAMKO. Guía de iniciación musical teórico-práctica al Pito Atravesao,* tesis para optar por el título de licenciado en Música. Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas. Bucaramanga.

Redacción

- 2018 La deuda del Festival Nacional de Pito Atravesao con sus ganadores. *Sucre Noticias*. <<https://sucrenoticias.com/la-deuda-del-festival-nacional-del-pito-atravesao-con-sus-ganadores/>>. Consultado el 5 de abril de 2022.
- 2019 Legalizada la captura del alcalde de Morroa y de cinco detenidos más. *Sucre Noticias*. <<https://sucrenoticias.com/legalizada-la-captura-del-alcalde-de-morroa-y-de-cinco-detenidos-mas/>>. Consultado el 5 de abril de 2022.
- 2020 Destituido e inhabilitado Juan Domínguez, exalcalde de Morroa, por contratos irregulares. *Sucre Noticias*. <<https://sucrenoticias.com/destituido->

e-inhabilitado-juan-dominguez-exalcalde-de-morroa-por-contratos-irregulares/>. Consultado el 5 de abril de 2022.

Redacción Justicia

2019 30 años después, en qué van las investigaciones por asesinato de Galán. *El Tiempo*. <<https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/magnicidio-galan-que-se-sabe-del-asesinato-de-luis-carlos-galan-400934>>. Consultado el 5 de abril de 2022.

Región Caribe

2019 Morroa tiene nuevo alcalde encargado. *Región Caribe*. <<https://regioncaribe.com.co/morroa-tiene-nuevo-alcalde-encargado/>>. Consultado el 5 de abril de 2022.

Restrepo, Daniel

2013 Amenazan a miembros del Festival del Pito Atravesao. *El Heraldo*. <<https://www.elheraldo.co/region/sucre/amenazan-a-miembros-del-festival-del-pito-atravesao-115403>>. Consultado el 5 de abril de 2022.

Restrepo, Rodrigo

2006 La hamaca. *Revista Semana*. <<https://www.semana.com/especiales/articulo/la-hamaca/79627-3>>. Consultado el 5 de abril de 2022.

Reyes, Elizabeth

2015 Comienza un nuevo juicio por la muerte de Luis Carlos Galán. El general colombiano Miguel Maza Márquez, según la Fiscalía, cambió los escoltas del político liberal. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2015/06/01/actualidad/1433193649_934969.html>. Consultado el 5 de abril de 2022.

Sève, Bernard

2018 *El instrumento musical. Un estudio filosófico*. Acantilado. Barcelona.

Sierra, César

2011 La flauta de millo: posibilidades técnicas e interpretativas de un instrumento colombiano, monografía para optar por el título de licenciado en Música. Universidad Pedagógica Nacional, Facultad De Bellas Artes, Repositorio Institucional, Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.

Támara, Edgardo

2011 Sincelejo indígena y Colonial. *Revista Credencial Historia, Banco de la República*. <<https://www.revistacredencial.com/historia/temas/sincelejo-indigena-y-colonial>>. Consultado el 5 de abril de 2022.